

REUNIÓN DEL 8 DE JULIO DE 2015

En el Salón de Actos de la Facultad de Filosofía y Letras a las 10 horas del día 8 de julio de 2015 se inicia la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Centro (CCC).

(Preside: D. Antonio Salvador

Asisten:

D^a Beatriz Mateos, D. Gustavo A. Rodríguez, D. José Carlos Martín Camacho, D. Pedro Juan Galán, D^a M^a Jesús Fernández García, D. Francisco Jiménez Calderón, D. José Julio García Arranz, D^a Ana Nieto Masot, D^a Carmen Galán, D^a Myriam Librán, D. Francisco García Fitz y D. José Antonio Tovar.

Han excusado su asistencia D. Enrique Moradiellos y D. Felipe Leco.

Se hace constar que se ha convocado a los representantes de alumnos y no comparecen.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se aprobó el acta por unanimidad.

2.- Informes del Responsable del SGIC

Se presentaron los resultados definitivos de Máster de Desarrollo Rural y del MUFPEs. El primero de ellos coincide básicamente con el que había sido el informe provisional y según ANECA habrá un seguimiento del plan de mejoras propuesto dentro de dos años. En el caso del MUFPEs, el seguimiento será anual y sigue insistiéndose como problema fundamental en que tiene que ser un título único y que tiene que potenciarse la Comisión Intercentros.

Conforme el calendario acordado entre la Universidad y ANECA para el programa ACREDITA, en septiembre tienen que haber presentado la documentación pertinente las titulaciones de Estudios Ingleses y de Historia y Patrimonio Histórico. Los demás grados tendrán que tener todo dispuesto para el mes de enero.

Se comentó también la adaptación normativa de TFG Y TFM. No hay cambios sustanciales para éste último pero por el contrario, en el caso de TFG, la Junta de Facultad ha decidido que cada título sea libre para indicar si el acto de defensa es o no público. La profesora Myriam Librán señaló que el TFM del MUFPEs viene a

ser una repetición más desarrollada del informe de prácticas. El profesor Salvador Plans señaló que este asunto se trataría en la próxima reunión de la Comisión Intercentro de este Máster. El profesor Martín Camacho señaló cómo todavía no están resueltas las competencias en caso de discordancia entre lo propuesto por la Comisión del Título y el Departamento correspondiente. Efectivamente, este es un tema que tendrá que resolverse en los nuevos estatutos, pero en la actualidad parece muy claro que la última palabra la tiene el Departamento. El profesor Galán Sánchez indicó la conveniencia de que los grados que se van a acreditar en el mes de enero empezasen a tener cuanto antes todas las evidencias posibles. La profesora Beatriz Mateos señaló cómo las alegaciones del programa Monitor realizadas por la titulación de Geografía y O.T. no han tenido respuesta hasta la fecha.

3.-Programaciones docentes.

Se aprueban las programaciones docentes presentadas y se analizan las escasas anomalías existentes, que son de dos tipos:

- 1) Aquellas programaciones que han sido remitidas en tiempo y forma pero no validadas por la correspondiente Comisión del Título. En este caso, como indica la normativa vigente, se han enviado al Departamento correspondiente.
- 2) Aquellas programaciones que no han sido debidamente remitidas por los profesores. En este caso, se procede a una nueva petición y al mismo tiempo se envía al Decanato la relación de aquellos profesores que no han cumplido con su obligación.

Queda para una próxima reunión el debate sobre las fichas comunes a varios títulos, fundamentalmente a aquellas fichas que se ofrecen en un mismo grupo de actividad pero cuyas memorias de verificación difieren, a veces, sustancialmente. En este punto incide Jiménez Calderón indicando las diferencias entre las programaciones docentes de los Grados de Lenguas Modernas Francés y Portugués.

Señala la profesora Myriam Librán que en el caso de MUFPEs todavía hay asignaturas sin profesor asignado. Se le indica que de modo provisional la Comisión proponga la misma ficha de este curso. Se recuerda que el plazo de entrega de estas programaciones docentes termina el 16 de julio.

4.- Ruegos y preguntas.

No hubo

Se levantó la sesión siendo las 11,25 horas.

El Secretario de la Comisión


Fdo.: José Antonio Tovar Vas.



Vº Bº

El Responsable del SGIC


Fdo.: Antonio Salvador Plans